



Radicado No: 2026352000853593
04/08/2026 04:27 PM
Página 1 de 3

Barranquilla D.E.I.P.

Servidora
ELAINE VIRGINIA BALETA OROZCO
Fiscalía General De La Nación

ASUNTO: Asignación Supervisión Por Licencia De Luto Contratos FGN-RCA-0024-2026 y FGN-RCA-0002-2026

Respetada servidora:

Por medio de la presente comunicación, y teniendo en cuenta que la Servidora **ELDA ELVIRA MOZO BOCANEGRA**, estará de licencia por luto los días del 31 de Julio al 6 de Agosto de 2026, me permito informarle que a partir de la fecha y mientras regresa la titular que desempeña dichas funciones, se le asignará la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
FGN-RCA-0024-2026	Adquisición de elementos de EPP, elementos de confort y dotación para los servidores, Subdirección Regional Apoyo Caribe de la Fiscalía General de la Nación.	INTEGRIDAD, INGENIERIA Y PROTECCION INTEINPRO SAS
FGN-RCA-0002-2026	Prestar los servicios de apoyo técnico, operativo y logístico requeridos para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del Plan de Trabajo Anual de Bienestar 2026 para los servidores de la Fiscalía General de la Nación – Seccional La Guajira y su grupo familiar	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA

Serán funciones propias de la Supervisión las dispuestas en las normas que regulan la materia y las descritas en el Manual de Contratación de la Entidad FGN-AP07-M01 versión 07, así como las que se relacionan a continuación:

- ☐ Hacer cumplir a cabalidad el objeto contractual, así como de las obligaciones contractuales.
- ☐ Elaborar el informe (parcial y/o final) que soporten la ejecución del objeto contractual, así como los pagos que deba efectuar la Fiscalía General de la Nación - Regional Caribe.
- ☐ Elaborar y suscribir el acta de inicio del contrato.
- ☐ Verificar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral, parafiscales y ARL por parte del contratista.
- ☐ Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato y presentar para aprobación y firma del ordenador del gasto y el contratista, si fuere el caso.



2026352000853593

Radicado No: 2026352000853593

04/08/2026 04:27 PM

Página 2 de 3

☐ Autorizar los Pagos al Contratista, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal fin, tales como, Informe de supervisión (parcial o final), recibido a Satisfacción, acreditación de cumplimiento de los Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales por parte del Contratista, conforme lo estipulado en las normas vigentes, ingreso almacén, entre otros.

De igual manera dar estricto cumplimiento al literal G del numeral 6.8 funciones de contenido administrativo que señala:

“LITERAL G. DEL NUMERAL 6.8 FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO

g. Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos:

- *Copia del documento complementario del contrato electrónico*
- *Copia de las garantías del contrato.*
- *Copia del cronograma de actividades.*
- *Copia del acta de inicio.*
- *Copia de las actas de suspensión y reiniciación.*
- *Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.*
- *Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.*
- *Copia de los informes de la supervisión.*
- *Informe mensual y final de manejo del anticipo*
- *Copia del acta de entrega y recibo final*
- *Copia del acta de liquidación.*
- *Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato”*

IMPORTANTE: De acuerdo a lo señalado en el punto 6.6 del Capítulo VI del Manual de Contratación, el supervisor saliente y el designado en su reemplazo, deberán suscribir un acta conjuntamente en la cual constará el estado de ejecución del contrato o convenio y la relación de los documentos que entrega y las observaciones que se consideren pertinentes.

Si no es posible la suscripción conjunta del acta, el supervisor designado dejará constancia del estado en que se encuentra el contrato o convenio al asumir el ejercicio de estas funciones.

Por lo anterior, se realiza la entrega los siguientes documentos relacionados:

- ☐ Copia de los documentos complementarios del contrato electrónico.
- ☐ Copia Circular SBINES No. 001 de 2017 “Responsabilidades de los Supervisores Sobre los Bienes en Garantía”.



Radicado No: 2026352000853593
04/08/2026 04:27 PM
Página 3 de 3

Es de anotar que la información relacionada con el proceso de selección podrá ser consultada en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de los siguientes LINKS:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47215928&isFromPublicArea=True&isModal=False>

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.44869134&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Atentamente,

DARIO JOSE CEPEDA L Firmado electrónicamente por
Dario Jose Cepeda L
Fecha: 2026.08.04 16:27:15 -05'00'

DARIO JOSE CEPEDA LLINAS
Subdirector Regional De Apoyo Caribe.
Fiscalía General De La Nación

JOSE CARLOS SANTOS F Firmado electrónicamente por
JOSE CARLOS SANTOS F
Fecha: 2026.08.04 15:33:55 -05'00'

Proyecto: Jose Santos Franco – Sección Gestión Contractual